

# DIFERENCIAL DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIONES EN SOSTENIBILIDAD

Guía para el sector del té

*Versión 1*



**RAINFOREST  
ALLIANCE**



Rainforest Alliance está creando un mundo más sostenible mediante el uso de las fuerzas sociales y del mercado para proteger la naturaleza y mejorar la vida de los agricultores y de las comunidades forestales.

### Descargo de responsabilidad de la traducción

Cualquier duda sobre el significado preciso de la información contenida en la traducción la debe aclarar consultando la versión oficial que es la versión en inglés. Si hay discrepancias o diferencias en el significado causadas por la traducción, éstas no son vinculantes y no tienen efecto alguno en relación con las auditorías o la certificación.

### ¿Más información?

Para obtener más información sobre Rainforest Alliance, visite [www.rainforest-alliance.org](http://www.rainforest-alliance.org) o comuníquese al correo electrónico: [info@ra.org](mailto:info@ra.org)

<b>Nombre del documento:</b>		<b>Código del documento:</b>	<b>Versión:</b>
Diferencial de sostenibilidad e inversiones en sostenibilidad Guía para el sector del té		SA-G-SD-18-V1 ES	1
<b>Fecha de la primera publicación:</b>	<b>Fecha de revisión:</b>	<b>Válido Desde:</b>	<b>Caduca el día:</b>
Junio de 2021	No hay	28 de febrero de 2021	Hasta nuevo aviso
<b>Desarrollado por:</b>		<b>Aprobado por:</b>	
Departamento de Transformación de los Mercados de Rainforest Alliance		Director de Estándares y Aseguramiento	
<b>Vinculado a:</b>			
SA-S-SD-1-V1.1 Estándar para la Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020, Requisitos para Fincas SA-S-SD- 2- V1.1 Estándar para la Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020, Requisitos para Cadena de Suministro SA-S-SD-4-V1.1 Anexo S3: Herramienta de Evaluación del Riesgo SA-S-SD-15-V1.1 Anexo S14: Responsabilidad compartida Guía SA-G-SD-22-V1: Uso de Inversiones en Sostenibilidad y Diferencial de Sostenibilidad en beneficio de los trabajadores.			
<b>Reemplaza a:</b>			
Ninguno			
<b>Aplicable a:</b>			
Titulares de Certificado de Finca y Titulares de Certificado de la Cadena de Suministro			
<b>País/Región:</b>			
Todos			
<b>Cultivo</b>		<b>Tipo de Certificación:</b>	
Té		Titulares de Certificado de Finca y Titulares de Certificado de la Cadena de Suministro	

Este documento guía no es vinculante. Esto significa que este documento proporciona información importante para ayudar a los lectores a comprender, interpretar e implementar los requisitos establecidos en los documentos enumerados en la sección "vinculada a" de arriba. Sin embargo, no es obligatorio seguir las instrucciones de este documento.



## Tabla de Contenido

GLOSARIO .....	4
Resumen ejecutivo .....	7
1. Objetivo de este documento .....	11
1.1 Introducción.....	11
1.2 Usuarios previstos y uso de este documento .....	11
2. El diferencial de sostenibilidad y la inversión en sostenibilidad en té .....	11
2.1 Hacia un sector de té sostenible .....	11
2.2 Introducción al diferencial de sostenibilidad y a la inversión en sostenibilidad.....	12
2.3 Avanzando hacia el DS/IS.....	13
2.4 El propietario de la marca y las responsabilidades del propietario de la marca.....	13
3. Cronogramas del DS/IS para el té .....	14
4. Guía para el diferencial de sostenibilidad en té .....	15
4.1 El beneficiario del DS.....	15
4.2 El valor monetario del DS.....	15
5. Guía para las inversiones de sostenibilidad en té .....	15
5.1 Contenido del Plan de Inversión .....	16
5.2 Prioridades de inversión .....	18
5.3 Diferentes tipos de inversiones .....	18
5.4 Valor de las inversiones en sostenibilidad.....	19
5.5 Salario digno e inversiones en sostenibilidad .....	19
6. Información sobre el diferencial de sostenibilidad y las inversiones en sostenibilidad .....	20
6.1 Transparencia .....	20
6.2 Informes .....	20
6.3 Declaraciones y descripciones.....	21
7. Realizando transacciones del DS/IS .....	23
7.1 Pagos realizados por la Administración del Grupo a sus Miembros .....	24
8. Garantía de pagos del DS/IS.....	24



## GLOSARIO

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Marca	Una clase de bienes identificados por nombre, término, diseño, símbolo u otra característica, como el producto de una sola empresa o fabricante.
Propietario de la marca (PM)	Una persona o empresa que comercializa cualquier mercancía o producto con una marca o etiqueta registrada. Esto puede incluir marcas de etiqueta privada o marcas de tiendas propiedad de empresas minoristas. A los efectos de este documento, el propietario de una marca se define como: i) Una entidad corporativa que comercializa té con una o más marcas registradas o etiquetas. Esta entidad puede procesar y envasar el té por sí misma o mediante un tercero, pero es propietaria y responsable de la marca. ii) Una entidad minorista que comercializa té con una o más etiquetas privadas o marcas de tienda, de su propiedad. iii) Un fabricante o empacador de marca privada que suministra uno o más productos de té terminados vendidos como SKU de té de marca (Unidad de mantenimiento de existencias) para el comercio exterior o minorista. A los efectos de este documento guía, cualquiera de los 3 propietarios de marcas anteriores también pueden ser empacadores.
EC – Entes de Certificación	Entidad autorizada por Rainforest Alliance para realizar auditorías y emitir un certificado para el Programa de Certificación Rainforest Alliance.
TC = Titular de certificado	Cualquier organización que esté o quiera estar certificada con respecto a cualquier programa de certificación Rainforest Alliance (Programa de certificación UTZ, Programa de certificación Rainforest Alliance 2017, Programa de certificación Rainforest Alliance 2020). El titular del certificado incluye a todos los actores (por ejemplo, sitios, agricultores, intermediarios, etc.) que se encuentran bajo el alcance de la certificación del TC. Los TC de finca son organizaciones con alcance de finca y que deben cumplir con los requisitos agrícolas aplicables de Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020. Los TC de la cadena de suministro son aquellas organizaciones que no tienen alcance de finca y, por lo tanto, cumplen con los Requisitos de la Cadena de Suministro aplicables de EAS de Rainforest Alliance 2020.
Declaración	También se conoce como declaración de producto. Cualquier referencia hecha sobre el Certificado Rainforest Alliance o sobre el abastecimiento sostenible o responsable de un producto o ingrediente (s), que a todos los efectos y propósitos se basan, total o parcialmente, en el origen o estado de Certificado Rainforest Alliance, con o sin el sello de Rainforest Alliance, que se realiza dentro o fuera del producto, en relación con la oferta o venta del producto. Esto puede ser tanto de empresa a empresa como de empresa a consumidor. Rainforest Alliance se reserva el derecho de tomar la decisión final sobre si algo se considera o no una declaración de producto. Las declaraciones de productos se explican con más detalle en el marco de las declaraciones de Rainforest Alliance y en la política de etiquetado y de marcas comerciales.
Compromiso	Un acuerdo relacionado con una contribución del DS y/o IS monetaria entre un Actor de la Cadena de Suministro, ACS, y un TC de la finca.



Producto final del consumidor	Un producto que no requiere más transformación en términos de procesamiento o envasado antes de su consumo y está destinado a la venta al por menor o al servicio de alimentos.
Finca	Todas las tierras e instalaciones utilizadas para la producción agrícola y las actividades de procesamiento bajo el ámbito geográfico de la administración de la finca/grupo. Una finca se compone de una o más unidades de fincas, que pueden ser vecinas o geográficamente separadas dentro de un país, si están bajo un organismo de gestión común.
Unidad de finca	Un terreno continuo que forma parte de una producción agrícola. Una finca puede incluir terrenos agrícolas y no agrícolas con edificios, instalaciones, cuerpos de agua y otras características.
Primer comprador	El actor inicial de la cadena de suministro que posee legalmente el producto certificado después del titular del certificado de la finca.
Servicio de alimentos	También conocido como servicio de alimentos fuera de casa. Una empresa que compra un producto final para el consumidor y lo manipula antes de servirlo o venderlo a los consumidores.
Administración del Grupo	La entidad que firma el acuerdo de certificación con el organismo de certificación acreditado por Rainforest Alliance y asume la responsabilidad del desarrollo e implementación del sistema de manejo interno del grupo y de los sistemas de manejo de todas las fincas miembro. La administración del grupo es responsable de asegurar que las fincas miembro cumplan con el Estándar.
Miembros del grupo	Productores individuales que forman parte de la certificación grupal.
Fabricante	Un fabricante o fabricante de marca privada que suministra uno o más productos terminados, vendidos como SKU de té de marca al comercio exterior o al por menor.
Empacador	El actor de la cadena de suministro que empaca un producto como un producto final para el consumidor.
Embalaje	La acción o proceso de poner productos en un paquete. El embalaje se lleva a cabo en varias etapas de la cadena de suministro e incluye el embalaje para el consumidor (embalaje final de los productos para el consumidor).
Prima	Un monto monetario adicional pagado por encima del precio de mercado por un producto convencional similar (no certificado/no verificado), porque el producto se produce de manera sostenible y cumple con los requisitos del estándar dado.
Productor	Una persona (hombre o mujer) que posee y/u opera una empresa agrícola, ya sea comercialmente o para el sustento de sí mismo o de su familia.
Plataformas de Certificación de Rainforest Alliance	El sistema de tecnología de la información desarrollado por Rainforest Alliance para registrar datos de certificación e informar sobre transacciones y actividades de volúmenes certificados a lo largo de la cadena de suministro.



Redimir	Una acción realizada en la plataforma en línea Rainforest Alliance que marca el final de la cadena de suministro para ese producto certificado, después de lo cual el producto ya no puede declararse ni rastrearse. Los fabricantes de productos semiacabados, de consumo o de servicio de alimentos (p. Ej., Empacadora de té) que operan en la plataforma de trazabilidad de Rainforest Alliance, deben redimir todos los volúmenes de Rainforest Alliance para los que han confirmado la recepción y que están empaquetados como producto de consumo final, ya sea bajo la propia marca del fabricante o bajo la marca de un minorista para el cual el fabricante está produciendo el producto. Sus informes de redención se pueden utilizar más adelante en la cadena de suministro como evidencia de respaldo del estado de Certificado Rainforest Alliance.
Evaluación de riesgos	Un proceso sistemático para identificar los problemas que podrían impedir que los productores cumplan con los requisitos estándar y alcancen los resultados de sostenibilidad esperados. Rainforest Alliance ha desarrollado una herramienta para respaldar este análisis: la herramienta de evaluación de riesgos agrícolas.
EAS 2020	Estándar de Agricultura Sostenible Rainforest Alliance 2020
Unidad de Mantenimiento de Existencias (UME o SKU por sus siglas en inglés)	Un artículo distinto a la venta y todos los atributos (por ejemplo, material, ingredientes, tamaño, empaque, etc.) asociados con el artículo que lo distinguen de otros artículos.
Subcontratista	Una organización o individuo contratado para realizar una o más operaciones específicas en los productos certificados, por ejemplo, procesamiento, almacenamiento, empaque y/o etiquetado de productos.
Actor de la cadena de suministro ACS (SCA por sus siglas en inglés)	Cualquier organización que se relacione con el producto certificado desde su producción hasta su venta final. Ejemplos de ACS (actor de la cadena de suministro) del té, pueden ser los agentes de compra, comerciantes, mezcladores, graneleros, procesadores (incluidos los subcontratistas).
Diferencial de sostenibilidad (DS)	Un pago monetario adicional obligatorio hecho a los titulares de certificados de finca certificados, además del precio de mercado del producto.
Inversiones de sostenibilidad (IS)	Inversiones monetarias o en especie obligatorias de los compradores de productos Certificado Rainforest Alliance, a los titulares de certificados de finca, con el propósito específico de ayudarlos a cumplir con el Estándar de Agricultura Sostenible 2020.
Trabajador	Persona que realiza un trabajo a cambio de una cantidad monetaria. Un trabajador engloba a todo tipo de persona que trabaja, independientemente de su estado contractual, tales como los permanentes, temporales, estacionales, migrantes, familiares, trabajadores a destajo, con documentos, indocumentados, también los contratados a través de un proveedor de mano de obra, personas en capacitación, (grupo) personal de gestión, incluidos pasantes y aprendices; y también personas temporalmente ausentes de un trabajo o empresa en la que hayan trabajado recientemente por enfermedad, permiso por paternidad, vacaciones, en capacitación o por conflicto laboral.



## RESUMEN EJECUTIVO

En nuestro programa de certificación 2020, nos estamos alejando de un modelo que coloca la carga de invertir en producción sostenible exclusivamente en los productores y hacia un nuevo sistema donde la responsabilidad de la producción sostenible se comparte en toda la cadena de suministro. Con el Diferencial de Sostenibilidad y las Inversiones en Sostenibilidad, estamos alentando a las empresas a reconocer el precio de la sostenibilidad e invertir y recompensar una producción más sustentable, porque un producto más sustentable es un mejor producto que merece un mejor precio. En lugar de establecer un precio fijo para los productos básicos que podría hacer que los productos certificados fueran menos competitivos, nuestro enfoque es sistémico. Su objetivo es abordar las causas fundamentales de la desigualdad y la pobreza en las cadenas de suministro al empoderar a los productores para que definan qué apoyo a la inversión necesitan para negociar y defenderla mejor por sí mismos.

### El Diferencial de Sostenibilidad y la Inversión en Sostenibilidad

- El Diferencial de Sostenibilidad es un pago monetario obligatorio que se hace a los titulares de certificados de finca certificados, además del precio de mercado del producto.
- Las Inversiones en Sostenibilidad son inversiones obligatorias u opcional, en especie, realizadas a los titulares de certificados de finca con el propósito específico de respaldar su cumplimiento con el EAS 2020.

### Avanzando hacia el diferencial de sostenibilidad (DS) y las inversiones en sostenibilidad (IS)

El EAS Rainforest Alliance 2020, requerirá de un cambio en varios de los componentes de las prácticas actuales:

Enfoque de la Prima	Enfoque del DS/IS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisito de la prima UTZ: solo captura los montos monetarios pagados por el primer comprador al TC de finca. No incluye inversiones en especie.</li> <li>• Requisito de prima de RA: ninguno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capturará la totalidad de las inversiones realizadas por los TC de finca. Esto incluye tanto las inversiones en especie como las monetarias.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisito de prima UTZ: incluye tanto los montos monetarios pagados a los productores como al administrador del grupo. La distribución exacta no es obligatoria ni se informa en la plataforma de certificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue entre el valor para los productores (DS) y valor para la administración del grupo/finca (IS), midiendo así lo que les llega a los productores en efectivo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las inversiones no están orientadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Basado en las necesidades de inversión identificadas por el TC de finca en un plan de inversión. La plantilla obligatoria es proporcionada por Rainforest Alliance.</li> </ul>

### Diferencial de Sostenibilidad e Inversiones en Sostenibilidad en Té.

#### Titulares de certificados de finca (TC)

Se requiere que los TC de finca cumplan con los requisitos del EAS de Rainforest Alliance, con respecto a la distribución, uso y reporte de fondos de pagos del DS/IS.

Los TC de finca también están obligados a producir Planes de Inversión que articulen claramente las necesidades de Inversión en Sostenibilidad, utilizando la plantilla proporcionada por Rainforest Alliance. Los TC de finca deben mantener actualizada su información DS/IS en la plataforma Rainforest Alliance Online.



## Propietarios de Marca (PM)

El propietario de la marca es el actor del mercado que se conecta con los consumidores, realiza inversiones en cadenas de suministro sostenibles y hace declaraciones para demostrar su compromiso con el logro de objetivos de sostenibilidad específicos. El propietario de la marca también es el actor del mercado que se beneficia de mostrar el sello Rainforest Alliance en el paquete, en línea o de hacer declaraciones de abastecimiento certificadas en los materiales y sitios web de la empresa.

En el sector del té, el propietario de la marca es el actor responsable de garantizar que se pague DS/IS a cada TC de finca. La responsabilidad de pago específica se aplica al titular del certificado de la cadena de suministro, es decir, la entidad registrada como administrador del certificado para el propietario de la marca en la plataforma en línea Rainforest Alliance.

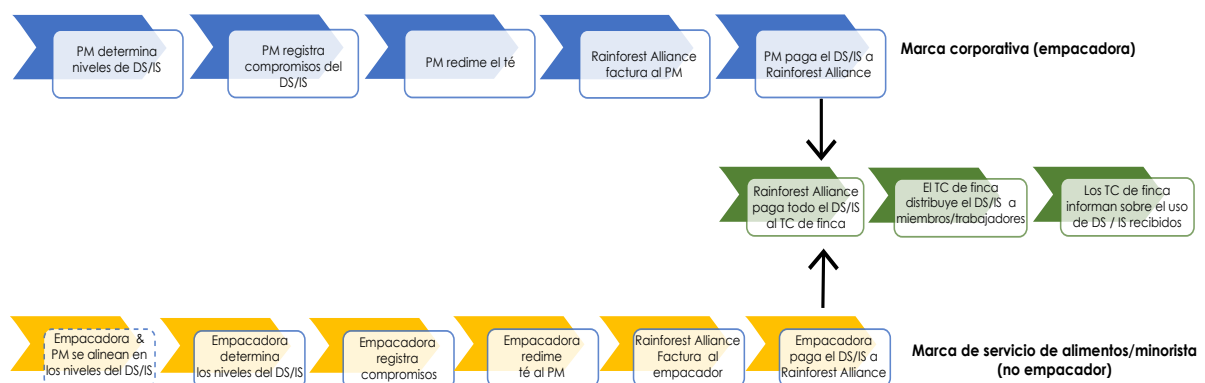
Cuando el propietario de la marca subcontrata el empaquetado de su té a un fabricante / empaquetador (por ejemplo, agentes de servicios de alimentos o minoristas), ese fabricante / empaquetador debe realizar transacciones DS/IS en nombre de ese PM. En tales casos, el PM podrá utilizar el sello Rainforest Alliance, las declaraciones permitidas y las narrativas, si puede proporcionar evidencia de que ha reembolsado el DS/IS pagado por el fabricante / empaquetador al titular del certificado de la finca, a través de la facilidad de pago de Rainforest Alliance.

El propietario de la marca es responsable de realizar acuerdos sobre los niveles de contribución monetaria del DS/IS (compromisos) con cada TC de finca. Estos compromisos se aplicarán, ya sea que el propietario de la marca obtenga el producto de té Certificado Rainforest Alliance directamente del TC de finca o a través de un fabricante / empaquetador. Estos compromisos deben registrarse en la plataforma de trazabilidad de Rainforest Alliance al menos una vez al año, al comienzo del año calendario para el cual se contrajeron los compromisos.

## Pago y Transparencia

Todos los registros y reportes del DS/IS estarán en la plataforma en línea de Rainforest Alliance.

El pago del DS/IS es retroactivo para el año calendario anterior. Rainforest Alliance actuará como facilitador de los pagos. Rainforest Alliance facturará al propietario de la marca o su fabricante/empaquetador en nombre de los TC de finca relevantes para las contribuciones del DS/IS según los compromisos acordados en la plataforma en línea de Rainforest Alliance. Una vez recibidas las contribuciones del DS/IS, Rainforest Alliance desembolsará los montos completos del DS/IS a los titulares de certificados de finca, quienes darán cuenta del recibo y uso del DS/IS como se establece en los requisitos del Estándar.







A partir del 1 de enero de 2023, el DS/IS debe pagarse por unidad de volumen, es decir, USC/KG o USD/MT por todos los volúmenes canjeados como certificados del TC de finca al propietario de la marca.

- Los requisitos del Estándar establecen que el DS/IS debe pagarse al menos una vez al año. Sin embargo, para el té, Rainforest Alliance propone la facturación y el pago en el primer trimestre de cada año para los compromisos del DS/IS del año anterior, y se espera el pago del DS/IS a los TC agrícolas, al final de cada primer trimestre.

#### Orientación sobre cantidades SD y SI

- Si bien el pago del DS/IS es obligatorio para todos los té Rainforest Alliance certificados según el Estándar 2020, el valor real del compromiso se puede negociar entre PM (o su empacador designado) y TC.
- En el primer año de implementación (1° de enero al 31 de diciembre 2023) Rainforest Alliance no establecerá un mínimo. Sin embargo, para crear un campo de juego nivelado y brindar claridad a todos los ACS, proponemos como punto de partida:
  - Que el DS sea pagado sobre una base no menor a USD10/TM por cada TM de té certificado por Rainforest Alliance obtenido por el PM de su cadena de suministro
  - Que la IS sea pagada sobre una base no menor a USD40/TM por cada TM de té Certificado Rainforest Alliance canjeado por el PM de su cadena de suministro
- A partir del segundo año de implementación (2024) en adelante, Rainforest Alliance se reserva el derecho de introducir un DS o IS fijo o mínimo basado en más datos y conocimientos recopilados. Rainforest Alliance notificará con al menos 12 meses de anticipación sobre la introducción de un DS o IS fijo o mínimo.

#### Fases

Fase 1 - Transición	Fase 2 - Implementación	Fase 3 - Revisar y restablecer
julio de 2021 a diciembre de 2022	1° enero al 31 de diciembre de 2023	1° de enero de 2024 en adelante
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las primas opcionales UTZ obligatorias / Certificadas Rainforest Alliance, continúan para los programas heredados</li> <li>• Las auditorías para los TC de finca contra el EAS 2020 comienzan a partir del 1 de julio de 2021</li> </ul> <p>El té certificado por el EAS 2020 comienzan a ingresar a las cadenas de suministro del PM.</p> <p>30 de junio de 2022 los TC de finca completan la transición al nuevo Programa de Certificación (EAS 2020) y obtienen el Certificado de Transición.*</p> <p>al 31 de Dic 2022: TC de la CS completa la transición al nuevo Programa de Certificación (EAS 2020) y obtiene el Certificado de Transición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los PM registran compromisos DS/IS de 2022 para los volúmenes comprados en 2022 certificados para EAS 2020.</li> <li>• Los TC completan el primer Plan de Inversión</li> </ul>	<p>Todo el té del programa Rainforest Alliance está certificado para el EAS 2020.</p> <p>Los pagos del DS se aplican a los volúmenes certificados para EAS 2020. El punto de partida de la guía es de \$ 10/TM, sin un mínimo establecido.</p> <p>Los pagos monetarios y en especie de la IS se aplican a los volúmenes certificados por el EAS 2020. El punto de partida de la guía es <math>\geq</math> \$ 40/TM, sin un mínimo establecido.</p> <p>Facturas del DS y de la IS emitidas a principios del primer trimestre de 2023 para los compromisos y volúmenes de 2022; Pagos del DS y de la IS realizados a finales del primer trimestre de 2023.</p> <p>Rainforest Alliance recopila datos sobre las necesidades de inversión del TC de finca.</p>	<p>Rainforest Alliance revisa el valor del DS y de la IS. Decisión sobre un DS mínimo o IS pagadero.</p> <p>Rainforest Alliance revisa datos sobre las necesidades de inversión del TC de finca.</p> <p>Rainforest Alliance comienza a recopilar datos sobre las mejoras a nivel de TC de la finca que resultan de la IS.</p>

\* Si, durante su Auditoría del Período de Transición, los TC de finca tienen volúmenes restantes de programas heredados, pueden transferir esos volúmenes en su Certificado de Transición. Una vez transferidos al Certificado de Transición, dichos volúmenes heredados se tratarán como nuevos volúmenes de Rainforest Alliance. Por lo tanto, esos volúmenes también son elegibles para las contribuciones DS/IS de los PM, si esos volúmenes ingresan a las cadenas de suministro de los PM desde el 2022 en adelante.



## Impacto

RESPONSABILIDAD  
COMPARTIDA  
DS/IS

Valor incrementado  
de la marca

Amplia base  
financiera

Participación del  
mercado y del  
consumidor

RESPONSABILIDAD  
COMPARTIDA  
Cumplimiento con SAS

Cultivado/producido  
de forma sostenible

Sostenibilidad social y  
del medio ambiente

Salario digno e  
ingreso digno

El enfoque DS/IS tendrá un impacto tangible positivo tanto en los PM como en los TC de finca. A medida que los consumidores buscan cada vez más marcas que hagan sus tareas por el bien común, la responsabilidad compartida proporcionará acciones demostrables y resultados tangibles en la finca, respaldados por inversiones monetarias y en especie de los PM. Los PM deberían ver un reflejo en una mayor resonancia de la marca con los consumidores, ya que sus compromisos y valor serán visibles. Consulte el capítulo 6 para obtener más información sobre las declaraciones y las descripciones.



# 1. OBJETIVO DE ESTE DOCUMENTO

## 1.1 introducción

El EAS Rainforest Alliance 2020, incluye Requisitos de Diferencial de Sostenibilidad (DS) e Inversiones de Sostenibilidad (IS) en las secciones 3.2 y 3.3 para los titulares de certificados de la cadena de suministros y de finca. La interpretación de los requisitos se proporciona en el Anexo S14 Responsabilidad compartida.

Si bien los principios generales son consistentes en todos los sectores, el enfoque DS/IS garantiza una guía de implementación adicional adaptada al sector. Este documento explica cómo se implementan en el té el diferencial de sostenibilidad (SD) y la inversión en sostenibilidad (SI).

La guía DS/IS para otros sectores se publicará por separado.

## 1.2 Usuarios previstos y uso de este documento

Este documento de orientación es instructivo para todas las partes interesadas que desempeñan un papel con respecto a cómo los valores DS/IS se registran en la plataforma Rainforest Alliance Online, se tramitan y se aseguran. Estos incluyen:

- Miembros del grupo (productores individuales que forman parte de la certificación grupal)
- Gestión (ya sea como certificación grupal o certificación individual)
- Propietarios de marcas y/o sus fabricantes/empacadores designados
- Inspección interna
- Organismos de certificación
- Partes interesadas internas y capacitadores de Rainforest Alliance

Este documento de orientación es informativo para la siguiente audiencia:

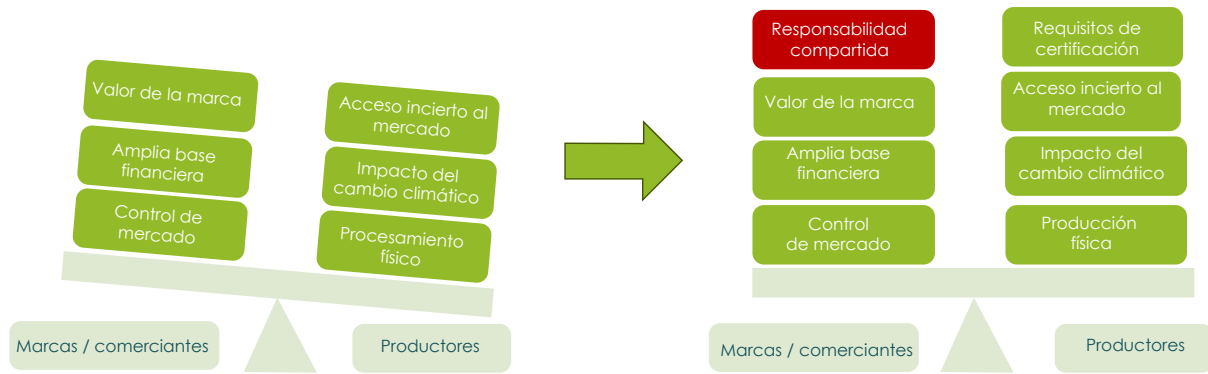
- Todos los compradores de té Certificado Rainforest Alliance en adelante.

# 2. EL DIFERENCIAL DE SOSTENIBILIDAD Y LA INVERSIÓN EN SOSTENIBILIDAD EN TÉ

## 2.1 Hacia un sector de té sostenible

Un sector de té sostenible es aquel en el que el té se produce y comercializa de una manera que permite que las personas y la naturaleza prosperen. Es un sector donde los productores tienen el conocimiento y los recursos para producir té de una manera ambiental, económica y socialmente sostenible; y que cuentan con el apoyo de otros actores de la cadena de suministro para ganarse la vida, de modo que todo el sector del té sea resistente a los impactos de la volatilidad de los precios y del cambio climático. Es un sector en el que los productores pueden obtener un precio decente por su té porque el mercado elige solo invertir y obtener té producido de manera sostenible y recompensa este mejor producto con un mejor precio.

La responsabilidad de la transformación sostenible no puede recaer solo en los hombros de los agricultores. Para impulsar un cambio sistémico y profundamente arraigado a escala global, las empresas y los gobiernos también deben asumir un papel de liderazgo. La responsabilidad compartida se refiere a los esfuerzos conjuntos requeridos por los actores de la cadena de suministro y de otras partes interesadas para apoyar la producción sostenible a nivel de finca.



Existe un claro llamado a la acción para abordar la inseguridad financiera de los productores de té, que es la causa fundamental de los problemas que socavan la sostenibilidad del sector del té, es decir, la resiliencia climática, la deforestación, la migración, la desigualdad de género, la seguridad y la falta de oportunidades para los jóvenes y trabajadores.

El nuevo Programa de Certificación Rainforest Alliance 2020 pone un mayor énfasis en la responsabilidad compartida en el camino a la sostenibilidad. Estamos construyendo sobre nuestras sólidas alianzas y trabajando con algunas de las empresas más grandes y progresistas del mundo, para subrayar la urgencia de invertir en sostenibilidad, y al hacerlo, recompensar a los agricultores que están progresando.

Asimismo, estamos trabajando para hacer conciencia en los consumidores, de que la elección de productos certificados por Rainforest Alliance, premia a las marcas y empresas que están participando en la construcción de un sector más responsable.

Creemos que esto permitirá al sector abordar desafíos de larga data, como la incapacidad de los productores de té para obtener un ingreso digno, que los productores paguen un salario digno y una mejor gestión de las fincas de té para abordar los riesgos clave en el sector del té.

## 2.2 Introducción al diferencial de sostenibilidad y a la inversión en sostenibilidad

### Por qué los TC de finca necesitan del DS/IS

A pesar de años de inversiones, capacitaciones sobre Buenas Prácticas Agrícolas y otros intentos de aumentar los rendimientos y los ingresos, de mejorar las prácticas sociales e incorporar requisitos de sostenibilidad ambiental en el estándar, todavía existe una brecha significativa entre el estado de las fincas certificadas y la producción de té verdaderamente sostenible. La pobreza sistémica y la insuficiencia de recursos de que disponen los productores que optan por la producción sostenible inhiben el avance hacia una agricultura sostenible. Para acelerar el impacto, se debe incentivar aún más a los productores para que adopten prácticas de sostenibilidad, y los TC deben tener los medios para invertir en sus negocios y en sus miembros o trabajadores.

Para que los sectores sean verdaderamente sostenibles, todos los actores de la cadena de suministro tienen un papel que desempeñar. Una cadena de suministro inclusiva es aquella en la que se comparten tanto los riesgos como el valor en esa cadena de suministro. Esto requiere un cambio a un sistema en el que se recompensen los esfuerzos de los productores por hacer que sus fincas y producción sean más sostenibles.

Para ayudar a hacer realidad esta visión, nuestro EAS 2020 describe los requisitos en torno a dos herramientas para los compradores de productos con certificación Rainforest Alliance: El Diferencial de Sostenibilidad y la Inversión en Sostenibilidad.



El Diferencial de Sostenibilidad es un pago monetario adicional obligatorio que se hace a los productores certificados por encima del precio de mercado del producto básico.

Las Inversiones en Sostenibilidad son inversiones en efectivo o en especie, de compradores de productos Certificados Rainforest Alliance a titulares de certificados de finca, con el propósito específico de ayudarlos a cumplir con los Requisitos de Finca del Estándar de Agricultura Sostenible.

Los Diferenciales de Sostenibilidad y las Inversiones en Sostenibilidad tienen como objetivo fomentar el intercambio a lo largo de la cadena de suministro, tanto de los costos como de los beneficios de la producción sostenible.

## 2.3 Avanzando hacia el DS/IS

### Contextualización del DS/IS

El enfoque para el DS/IS es en principio el mismo para todos los cultivos, pero el contexto de los mecanismos comerciales, contratos y métodos de pago difiere entre cultivos y países. Además, Rainforest Alliance reconoce que el nivel de desarrollo y el desempeño de los productores pueden variar significativamente entre países e incluso entre ellos. La orientación específica del sector tiene como objetivo contextualizar el mecanismo de pago, el establecimiento de niveles del DS/IS y el momento de la aplicabilidad de los requisitos del DS/IS para un cultivo y sector específico.

### Antecedentes Certificación y Primas en té

Una prima siempre ha sido obligatoria para el té certificado por UTZ. Este no ha sido el caso para el té Certificado Rainforest Alliance, pero en algunos casos, algunos actores específicos de la cadena de suministro, han optado por pagar primas por el producto certificado.

## 2.4 El propietario de la marca y las responsabilidades del propietario de la marca

1. El Propietario de la Marca es en última instancia el responsable de garantizar que se pague el DS/IS, por los volúmenes de té comprados y canjeados como Certificados Rainforest Alliance en sus cadenas de suministro.
2. El propietario de la marca es responsable de comprometer y establecer los niveles de contribución del DS/IS con cada TC de la finca de donde obtienen productos de té, en la plataforma en línea de Rainforest Alliance.
3. Cuando un propietario de marca se abastece directamente de los TC de finca, el propietario de la marca paga el DS/IS comprometido al TC de finca, a través de la facilidad de pago de Rainforest Alliance.
4. Cuando un propietario de marca solo obtiene productos de consumo terminados (por ejemplo, un propietario de marca minorista o de servicio de alimentos), se espera que el propietario de la marca incluya los niveles del DS/IS en su acuerdo con el fabricante/envasador. El pago de los niveles del DS/IS comprometidos será realizado por su fabricante/envasador que está registrado como administrador de certificados en la plataforma en línea de Rainforest Alliance. En este caso, el emparador paga el DS/IS comprometido al TC de finca a nombre del PM a través de la facilidad de pago de Rainforest Alliance.
  - a. Cuando se aplica dicha delegación, Rainforest Alliance espera que el fabricante/envasador, como experto en la cadena de suministro de té, establezca el nivel DS/IS para cada TC de la finca de la que obtienen té



Certificado Rainforest Alliance. El PM puede alinearse en el nivel del DS/IS con su fabricante/envasador antes de comprometerse si así lo desean, o por defecto al nivel establecido por el fabricante.

- b. Cuando se aplica dicha delegación, el PM deberá proporcionar pruebas del reembolso del DS/IS al fabricante/envasador por las cantidades comprometidas y pagadas. Consulte el capítulo 7 para obtener más información.
5. El PM debe registrar los compromisos del DS y de la IS en la plataforma en línea al comienzo de cada año calendario, para los compromisos de ese año. Los compromisos constituirán la base de las facturas y de los pagos que se realizarán al año natural siguiente.
6. El PM debe pagar el DS/IS dentro de los términos establecidos en la factura.
7. Se requiere que el PM se asegure de que cualquier afirmación y narrativa siga la guía sobre las Declaraciones y Descripciones del DS/IS proporcionada en la sección 6.3 de este documento.

### 3. CRONOGRAMAS DEL DS/IS PARA EL TÉ

La premisa para los cronogramas del DS/IS de té se basa en compromisos futuros y pagos retrospectivos por volúmenes canjeados fuera de la plataforma en línea Rainforest Alliance, de la siguiente manera:

- Compromisos anuales sobre los niveles del DS/IS al inicio del año calendario
- Facturación y pago anual en el primer trimestre del año calendario siguiente, en base a los compromisos del año calendario anterior.

Consulte el capítulo 7 para obtener más detalles.

1. A partir del 1 de julio de 2021, todos los titulares de certificados deben comenzar la transición al Programa de Certificación Rainforest Alliance 2020. Los detalles sobre el proceso y el cronograma para esta transición se pueden encontrar en el sitio web de Rainforest Alliance: <https://www.rainforest-alliance.org/business/reimagining-certification/how-to-transition-to-the-2020-certification-program/>
2. Para té adquirido en fincas certificadas según el estándar UTZ de 2015 o Rainforest Alliance de 2017, después del 1 de julio de 2021, el actor relevante de la cadena de suministro no está obligado a cumplir con los requisitos del DS/IS, sino con los requisitos de los programas de certificación correspondientes.
3. A partir del 1 de julio de 2022, los propietarios de marcas deben directamente o a través de su fabricante/empacador delegado, registrar en la plataforma en línea Rainforest Alliance sus niveles de compromiso del DS/IS para los volúmenes provenientes de cada TC de finca certificada en el programa de certificación 2020.
4. A partir del 1 de enero de 2023, se requiere que todos los propietarios de marcas, ya sea directamente o a través de su fabricante/empacador delegado, paguen retrospectivamente el DS/IS según los volúmenes certificados bajo el programa de certificación EAS 2020 y canjeados en la plataforma en línea Rainforest Alliance para el año anterior. Esto será facturado por Rainforest Alliance al comienzo de cada año calendario, a partir de 2023, pagado por los propietarios de la marca dentro de los términos establecidos en la factura, y el pago a los TC de finca se completará al final del primer trimestre de cada año calendario.



## 4. GUÍA PARA EL DIFERENCIAL DE SOSTENIBILIDAD EN TÉ

### 4.1 El beneficiario del DS

Rainforest Alliance cree que los titulares de certificados de finca deben ser reconocidos por trabajar hacia una mayor sostenibilidad. El DS está destinado a respaldar esto.

El DS debe beneficiar a los productores de la siguiente manera:

Tipo de Certificación	Acción después de la recepción del DS por parte del TC
Certificación del grupo (Se aplica el requisito 3.2.1)	El DS se paga en su totalidad a los miembros del grupo (productores). No hay ninguna estipulación sobre en qué se debe usar el DS; los productores pueden decidir por sí mismos en que gastar el DS. La administración del grupo no se queda con nada.
Certificación individual (Se aplica el requisito 3.2.2)	La gerencia de la finca gasta el Diferencial de Sostenibilidad de Rainforest Alliance en beneficio del productor y/o de los trabajadores. El siguiente documento proporciona más orientación sobre el uso del DS: <a href="https://www.rainforest-alliance.org/business/resource-item/guidance-use-of-sustainability-differential-and-sustainability-investments-for-the-benefit-of-workers/">https://www.rainforest-alliance.org/business/resource-item/guidance-use-of-sustainability-differential-and-sustainability-investments-for-the-benefit-of-workers/</a>

### 4.2 El valor monetario del DS

El propietario de la marca comprometerá los montos del DS en la plataforma en línea, y estos compromisos serán los montos facturados y pagados a través de la facilidad de pago de Rainforest Alliance. Rainforest Alliance espera que los montos del DS comprometidos por el propietario de la marca en la plataforma en línea, sean los mismos que aquellos negociados y acordados con los TC de la finca.

La cantidad del DS es totalmente negociable entre el propietario de la marca (o su emparador designado) y los TC de la finca. Rainforest Alliance no interviene en estas negociaciones.

Rainforest Alliance no establecerá un valor mínimo del DS antes del final del primer año de implementación en 2023, pero como guía, Rainforest Alliance recomienda que el DS no sea inferior a US \$ 10/TM.

La guía debe verse como un punto de partida para establecer un campo de juego nivelado para todos los propietarios de marcas a fin de alentar a la industria del té a recompensar adecuadamente a los productores por sus esfuerzos en sostenibilidad. Como tal, esperamos que los pagos del DS promedio superen los 10 USD/TM.

A partir de 2024, Rainforest Alliance utilizará los datos obtenidos de nuestro enfoque de responsabilidad compartida para monitorear el impacto previsto y evaluar la necesidad de un mínimo.

## 5. GUÍA PARA LAS INVERSIONES DE SOSTENIBILIDAD EN TÉ

Las Inversiones en Sostenibilidad (IS) están destinadas a ayudar a los TC de finca a realizar las inversiones necesarias para cumplir con los requisitos del Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020.

Las inversiones requeridas son identificadas por el TC de finca en su Plan de Inversiones. Rainforest Alliance proporciona una plantilla para el plan de inversión (Anexo S16). En el plan



de inversión, las inversiones están categorizadas y directamente vinculadas a los capítulos del Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020. Para identificar las inversiones necesarias, la administración del grupo o de la finca utiliza información de la evaluación de riesgos de la finca, la autoevaluación, la evaluación de la capacidad, las inspecciones internas y, a partir del año 2, los resultados de las auditorías externas.

No existe un requisito estándar para que el TC de finca comparta el plan de inversión detallado con los propietarios de la marca u otros ACS, pero con el espíritu de promover la transparencia, Rainforest Alliance espera que el TC de finca comparta al menos el plan de inversión resumido o aquellos elementos requeridos por el propietario de la marca para tomar una decisión de compromiso de la IS.

## 5.1 Contenido del Plan de Inversión

Las inversiones potenciales en el Plan de Inversión están categorizadas y vinculadas a los capítulos del Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020. Sin embargo, no todas las inversiones de un TC de finca pueden incluirse en un Plan de Inversión.

El Plan de Inversión puede incluir:

- Actividades e insumos relacionados con el cumplimiento de los requisitos de mejora, básicos y obligatorios de cualquiera de los capítulos del Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020, según el desempeño de sostenibilidad del TC de finca. El plan de inversión también debe incluir actividades e insumos necesarios para lograr y mantener el cumplimiento, como los costos de auditoría.
- Las inversiones en relación con los beneficios a los trabajadores deben incluirse en el Plan de inversión y debe consultarse a una representación legítima de los trabajadores sobre la asignación de dichas inversiones.
- Los aumentos salariales incrementados para cerrar la brecha del salario digno, pueden ser parte del Plan de Inversión de acuerdo con el plan de mejora salarial y la matriz salarial del propio TC de finca.
- Los requisitos de mejora autoseleccionados pueden incluirse en el plan de inversión después de que se hayan abordado los requisitos de mejora básicos y obligatorios.
- Las inversiones que no se relacionan con el cumplimiento del EAS 2020, pero que están vinculadas a otras mejoras ambientales o sociales relevantes para el TC de finca de té, pueden incluirse en el Plan de Inversión después de que se hayan abordado los requisitos de mejora básicos y obligatorios.

Las inversiones que no se relacionan con el cumplimiento del EAS 2020 y que hacen parte de los costos normales de funcionamiento de las operaciones agrícolas, como fertilizantes e insumos agroquímicos o requisitos legales como el pago de salarios mínimos, no deben incluirse en el Plan de Inversión.

**Tabla: Uso previsto de la IS**

Requisitos fundamentales	Requisitos de mejoras obligatorias	Requisitos de mejoras autoseleccionadas	Otras inversiones
Siempre. Deben tener prioridad.	Una vez que lo requiera el Estándar y después de que se hayan cumplido los requisitos fundamentales.	Si se selecciona y después de que se hayan abordado los requisitos de mejora básicos y obligatorios.	Pueden incluirse si no son contradictorios con el Estándar y si el TC cumple con los requisitos del Estándar.
<i>Ejemplo: Acceso a agua potable (5.6.4, 5.6.5, 5.6.6).</i>	<i>Ejemplo: Compromiso con las comunidades para identificar sus inquietudes e intereses (5.8.3. L1).</i>	<i>Ejemplo: Aprovechamiento de la captación de agua de lluvia para riego (6.5.6).</i>	





### **Al comienzo de cada año calendario.**

- El TC de finca desarrollará un Plan de Inversión inicial, basado en la herramienta de capacidad de gestión de evaluación de riesgos de la finca, inspecciones internas, informes de auditoría (a partir del segundo año) y otra información disponible que los respalde para identificar incumplimientos o temas que requieren mejoras.
- La primera parte del Plan de Inversión (Fichas A1 y A2) se elaborará antes de la auditoría.
- El TC de finca negociará el nivel de la IS requerido con el PM (o empacador) según el plan de inversión. Los TC no están obligados a compartir el plan de Inversión completo con sus compradores, pero esperamos que los TC compartan el resumen del Plan de Inversión con los Propietarios de la Marca cuando lo soliciten para brindar transparencia sobre las necesidades de inversión y los usos propuestos de la IS.
- Los productores certificados individualmente y las fincas grandes deben consultar con los representantes de los trabajadores sobre la priorización de las necesidades de inversión identificadas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.
- Este Plan de Inversión calcula el valor monetario total requerido para implementar el plan. El TC estimará los volúmenes que se venderán como Certificados Rainforest Alliance, con base en el rendimiento de cosecha esperado y las ventas esperadas. El valor monetario de sus necesidades de inversión se divide por el volumen de ventas certificado esperado para determinar una cantidad de la IS basada en el volumen.
- En la elaboración del Plan de Inversión, el TC debe utilizar el documento guía de Rainforest Alliance sobre el [Uso del Diferencial de Sostenibilidad y las inversiones en sostenibilidad en beneficio de los trabajadores](#)

### **Durante el año calendario**

- Al final de cada trimestre, el TC de finca deberá confirmar la recepción de la IS en la plataforma en línea Rainforest Alliance (certificación).

### **Al final de cada año calendario.**

- El TC de la finca deberá informar, en la plataforma en línea de Rainforest Alliance (certificación): la asignación de la IS total recibida contra las diferentes categorías de la IS, las cuales son: 1) Gerencia (capítulos 1, 2 y 3 y costos de auditoría), 2) Agricultura (capítulo 4), 3) Social (capítulo 5) y 4) Ambiental (capítulo 6).
- El TC de finca puede revisar y ajustar el Plan de Inversión de acuerdo con los pagos de las IS reales recibidas.
- Si el PM realiza inversiones en especie, también deben realizarse al menos una vez al año, y se contabilizarán por separado además de la contribución monetaria de la IS basada en el volumen.
- Los pagos se asignarán según la priorización inicial y se ajustarán de acuerdo con la cantidad real recibida. Además, el Plan de Inversión se actualizará para el año siguiente en base a los resultados de la primera auditoría y a la planeación del TC según sus propias prioridades definidas. Este es el punto de partida del plan del próximo año.

### **Planeación de inversiones para cultivos múltiples**

- El TC de finca que tiene múltiples cultivos debe especificar sus necesidades de inversión para todos los cultivos que pretenden comercializar con la certificación Rainforest Alliance. Todos estos deben incluirse en un plan de inversión; no necesitan desarrollar planes de inversión separados para cada uno de estos cultivos.
- Para cualquier cultivo que el TC de finca no tenga la intención de comercializar como certificado por Rainforest Alliance, el TC de finca no debe incluir las necesidades de inversión específicas para ese cultivo en el plan de inversión.
- Para desarrollar el plan de inversión para múltiples cultivos certificados, el TC de finca debe:
  - o Completar las secciones 1 (gestión administrativa), 3 (social) y 4 (ambiental) teniendo en cuenta los costos compartidos que cubran todos los cultivos certificados.



- o Completar la sección 2 (agricultura) identificando las necesidades de inversión específicas para cada cultivo,
- o Calcular los costos de inversión por cultivo al
  - Calcular el total de costos compartidos (secciones 1, 3 y 4)
  - Dividir los costos compartidos entre los cultivos (esto puede ser a través de una división equitativa entre los cultivos principales o proporcionalmente por volumen o valor para los cultivos principales y secundarios)
  - Sumando los costos específicos del cultivo al porcentaje apropiado de costos compartidos.

Este cálculo debe realizarse fuera de la plantilla del plan de inversión por el momento. Rainforest Alliance se esfuerza en proporcionar una plantilla del plan de inversión adaptada para el TC de finca que comercializará múltiples cultivos en un futuro próximo.

- A continuación, se puede negociar la contribución a la inversión para los compradores individuales de cada cultivo.

## 5.2 Prioridades de inversión

La IS está destinada a contribuir con las necesidades de inversión más críticas, que permitirán a los TC de finca, cumplir con los requisitos aplicables en el Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance 2020. Esto significa que se deben priorizar las necesidades de inversión. Las prioridades se indican en la última columna del Plan de Inversión.

## 5.3 Diferentes tipos de inversión

Las inversiones en sostenibilidad pueden ser de diferentes tipos:

### **Inversiones anuales en efectivo**

El Plan de Inversión identifica y prioriza las inversiones necesarias y se actualiza anualmente. Las inversiones anuales en efectivo generalmente serán asignadas por el titular del certificado de finca a las inversiones de mayor prioridad sobre una base anual.

### **Inversiones a largo plazo (multianuales)**

Las inversiones a largo plazo pueden incluirse en el Plan de Inversión para cubrir las mejoras de sostenibilidad que requieren de acciones sostenidas en el tiempo. En este caso, se puede incluir el monto de la inversión anual promedio, lo que permite que se tengan inversiones iniciales más altas e inversiones de seguimiento reducidas.

### **Inversiones en especie**

El Plan de Inversión puede incluir contribuciones en especie del propietario de una marca o del ACS (por ejemplo, provisión de equipo o un servicio o capacitación). Las inversiones en especie pueden asignarse por separado a las categorías del Plan de Inversión. Solo deben incluirse las contribuciones en especie para las que se haya hecho un acuerdo.

Las inversiones voluntarias actuales financiadas o respaldadas en especie por los propietarios de las marcas se pueden considerar como IS, si se basan en un acuerdo entre el TC de finca y el propietario de la marca relevante y que la inversión esté alineada con el Plan de inversión del TC de finca.

### **Asignación de inversiones en especie**

El propietario de la marca tiene la responsabilidad de asignar valor a las inversiones en especie.

Los TC de finca asignarán inversiones en especie de acuerdo con las categorías ya definidas para la IS en efectivo. Las contribuciones a la IS tanto monetarias como en especie deben informarse a través de la plataforma en línea. Las contribuciones de inversión en especie, pueden incluirse en el cálculo de la IS por unidad de volumen de té, como se articula en el plan de inversión del TC de finca y deben informarse en la plataforma Rainforest Alliance por separado.



## 5.4 Valor de las inversiones en sostenibilidad

### El valor de las inversiones monetarias

El propietario de la marca comprometerá los montos de la IS en la plataforma en línea, y estos compromisos serán los montos facturados y pagados a través de la facilidad de pago de Rainforest Alliance. Rainforest Alliance espera que los montos de la IS, comprometidos por el propietario de la marca en la plataforma en línea, sean los mismos que los negociados y acordados con los TC de finca.

El monto de la IS es totalmente negociable entre el propietario de la marca (o su emparador designado) y los TC de finca. Rainforest Alliance no interviene en estas negociaciones.

Rainforest Alliance no establecerá un valor mínimo de la IS antes del final del primer año de implementación en 2023, pero como guía, Rainforest Alliance recomienda que la IS no sea inferior a US \$40/TM.

La guía debe verse como un punto de partida para establecer un campo de juego nivelado, para todos los propietarios de marcas, a fin de alentar a la industria del té a recompensar adecuadamente a los productores, por sus esfuerzos en sostenibilidad. Como tal, esperamos ver que los pagos promedio de la IS superen los 40 USD/TM.

A partir de 2024, Rainforest Alliance utilizará los datos obtenidos de nuestro enfoque de responsabilidad compartida, para monitorear el impacto previsto y evaluar la necesidad de un mínimo.

Las necesidades específicas en un Plan de Inversión pueden requerir de una financiación significativa, en cuyo caso un Plan de Inversión plurianual puede ser el más adecuado, por lo que la IS se calculará como la inversión anual promedio para un período de más largo plazo.

El cumplimiento del Estándar 2020 se basa en la mejora continua y supondrá inversiones nuevas/adicionales a lo largo del tiempo. Sin embargo, esto no significa necesariamente que el valor monetario de las inversiones deba aumentar anualmente. Cada año se debe priorizar el plan de inversión, para enfocarse en inversiones impactantes, que resulten en una mejora continua y una mejor calidad de implementación.

### El valor de las inversiones en especie

El propietario de la marca tiene la responsabilidad de asignar valor a las inversiones en especie en función del gasto real. Los TC asignarán inversiones en especie de acuerdo con las categorías ya definidas para la IS Monetaria. La asignación de valor y la asignación de uso se auditarán en la auditoría anual.

## 5.5 Salario digno e inversiones en sostenibilidad

Los TC de finca pueden usar la plantilla del Plan de inversión, su propio plan de mejora salarial y la matriz salarial completa, para trabajar hacia aumentos salariales incrementales para cerrar la brecha del salario digno.

Las inversiones en sostenibilidad del PM pueden contribuir a la obtención de salarios dignos dentro de este marco. Los pagos DS/IS siempre son obligatorios para los actores de la cadena de suministro, mientras que las contribuciones de salario digno son un conjunto de requisitos de la cadena de suministro autoseleccionados según el Estándar 2020. Si un PM desea contribuir con el salario digno y hacer una declaración relacionada a este efecto, debe

- Tener una copia del plan del titular del certificado de finca para la mejora salarial y



haber identificado cómo y cuándo se podría brindar el apoyo para lograrlo (Requisito 3.4.1)

- Comprometerse y llegar a un acuerdo con el titular del certificado de la finca sobre las modalidades, los objetivos y los plazos para contribuir con la implementación del plan de mejora salarial de la finca (Requisito 3.4.2)
- Hacer contribuciones al plan de mejora salarial de la finca que estén alineadas con las modalidades, objetivos y plazos acordados con el titular del certificado de la finca (requisito 3.4.3)
- Registrar la inversión financiera directa o de otro tipo, en el contexto de la contribución del pago de salario digno por parte del titular del certificado de la cadena de suministro a la finca (requisito 3.4.4)

## 6. INFORMACIÓN SOBRE EL DIFERENCIAL DE SOSTENIBILIDAD Y LAS INVERSIONES EN SOSTENIBILIDAD

### 6.1 Transparencia

La transparencia es un factor clave. Informar sobre los montos del DS y de la IS que permitirá que Rainforest Alliance conozca sobre las necesidades de inversión, alentar las contribuciones a la cadena de suministro y, a tiempo, demostrar los impactos que esas contribuciones lograrán.

1. Rainforest Alliance tendrá como objetivo brindar transparencia sobre los montos del DS/IS pagados en las cadenas de suministro de té, a través de la plataforma en línea y a través de informes sectoriales y de la cadena de suministro.
2. Rainforest Alliance tendrá como objetivo proporcionar informes agregados para los TC de la CS, para proporcionar una base para que los propietarios de las marcas realicen pagos del DS/IS, que vayan más allá de los mínimos guiados propuestos, proporcionados en este documento.

### 6.2 Informes

Todos los informes de trazabilidad, incluidos los del DS/IS, deben realizarse en la plataforma en línea de Rainforest Alliance.

La plataforma captura conversiones y ventas de todas las variedades de té, así como compromisos y pagos del DS/IS.

Tanto los TC de finca como de la cadena de suministro serán responsables de mantener datos precisos y actualizados en la plataforma en línea.

La información sobre los compromisos y pagos del DS/IS se recopilarán e informarán a través de la plataforma en línea en diferentes momentos. NM, el mecanismo de reporte de pagos real se diseñará y desarrollará en detalle durante 2022 en base a los siguientes principios.

#### **Los TC de finca informan sobre el DS recibido y gastado**

Los TC de finca deben documentar el Diferencial de Sostenibilidad de Rainforest Alliance recibido por volumen. Se mantienen registros separados para los pagos del Diferencial de Sostenibilidad de cada PM que se distinguen claramente del precio de mercado, otras primas, como las primas de calidad o las primas específicas de cultivos y países, como el Diferencial del Ingreso vital. Esto es cierto tanto para los TC de grupos (consulte el Requisito 3.2.1), como para los TC individuales o de fincas grandes (ver Requisito 3.2.2).

Los TC de finca con certificación de grupo, deben distribuir el DS total recibido a los miembros del grupo, en forma proporcional por volumen suministrado, e informar sobre el mismo (ver Requisito 3.2.1).

Los TC de finca con certificación individual (por ejemplo, plantaciones de té), pueden optar por gastar el DS en beneficio de los trabajadores o del productor (TC de finca). Si el DS se gasta en beneficio de los trabajadores, los TC de finca documentarán al menos anualmente



cómo se ha gastado el Diferencial de Sostenibilidad de acuerdo con las categorías aprobadas: salarios, condiciones de trabajo, salud y seguridad, vivienda (Ver Requisito 3.2.2)

### **Los TC de finca informan sobre la IS recibida y gastada**

Se requiere que el TC de finca documente sobre las Inversiones en Sostenibilidad monetarias y en especie recibidas de los PMB, para su plan de inversión de acuerdo con las categorías de inversión de Rainforest Alliance. (Consulte el requisito 3.3.1)

Los TC de finca también deben informar cómo se gastó la IS recibida de acuerdo con las categorías del Plan de Inversión de Rainforest Alliance. El TC de finca debe indicar el porcentaje de la IS total recibida que ha sido asignada a las categorías incluidas en el Plan de Inversión. El Plan de Inversión debe estar a disposición de los auditores, para que puedan ver y valorar el gasto de la IS según lo registrado en la plataforma así como en el plan.

### **El Propietario de la Marca reporta sobre la IS en especie**

El propietario de la marca debe informar el valor estimado de la IS en especie a través de la plataforma en línea, indicando en qué categoría de inversión se puede clasificar la IS en especie.

**Rainforest Alliance tendrá como objetivo informar**, al menos una vez al año:

- La cantidad agregada del DS/IS Rainforest Alliance recibida por los TC por país.
- La cantidad agregada del DS/IS Rainforest Alliance acordado a pagar entre el propietario de la marca y los TC de finca.

## **6.3 Declaraciones y descripciones**

El Programa de Certificación 2020 brinda a los productores acceso a nuevas herramientas y capacitación para ayudarlos a analizar su propio desempeño e implementar prácticas más sostenibles. También incluye un proceso de auditoría basado en riesgos para enfocar la verificación en los riesgos clave identificados a lo largo de la cadena de suministro. El propósito de estas innovaciones es permitir a los productores diferenciarse mejor y mostrar su desempeño en sostenibilidad en el mercado y brindar a las empresas acceso a conocimientos más claros sobre el desempeño dentro de sus cadenas de suministro. De esta manera las empresas podrán identificar áreas donde existen riesgos u oportunidades en la producción de sus materias primas, informando sus futuras inversiones en el fortalecimiento de la sostenibilidad de su cadena de suministro para satisfacer la demanda de bienes producidos de manera sustentable. Esto ayudará a influir positivamente en los medios de vida de los productores y creará relaciones más estrechas y de más largo plazo con los productores y las empresas.

Rainforest Alliance entiende que las marcas desean distinguirse cada vez más y mejor en el mercado y mostrar cómo han creado un impacto positivo para las personas y la naturaleza. Por lo tanto, las mejoras al sistema de certificación Rainforest Alliance ofrecen a las marcas y a las empresas una forma de hablar sobre su impacto e inversiones en origen mediante el desarrollo de un enfoque estandarizado para hacer declaraciones basadas en resultados. Una declaración basada en resultados (RBC, por sus siglas en inglés) son declaraciones relacionadas con los resultados logrados o los impactos realizados a través de la implementación de la certificación, programas específicos y/o inversiones de responsabilidad compartida. La mayor transparencia creada por este nuevo enfoque tiene como objetivo ayudar a los actores de la cadena de suministro certificados y a sus marcas asociadas a aumentar su inversión en el origen para generar el impacto deseado para el que desean hacer una declaración o una descripción y así facilitar la participación del consumidor en los esfuerzos de sostenibilidad e inversiones.

Brindaremos orientación a los titulares de certificados de la cadena de suministro sobre los tipos de declaraciones y de descripciones permitidas con respecto a los compromisos, pagos e impactos de responsabilidad compartida a través del Marco de Declaraciones de Rainforest Alliance. Se alienta a las empresas a realizar declaraciones basadas en resultados relacionados con la responsabilidad compartida mediante la utilización de informes sectoriales y de la cadena de suministro sobre cantidades del DS/IS.

Las siguientes declaraciones y descripciones se aplican a la Responsabilidad Compartida:



1. Declaraciones básicas relacionadas con la Responsabilidad Compartida (alcance, origen y volumen), incluidas en las Declaraciones de Inversión, que son declaraciones neutrales sobre la inversión monetaria que la empresa ha realizado hacia la Responsabilidad Compartida. Si se incluye un lenguaje sobre cómo se invierte el dinero, este debe ser de naturaleza general y debe describir cómo el dinero ayudará al TC agricultor a cumplir con los principios básicos de sostenibilidad requeridos por el Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance.
  - a. Ejemplo: *“Té de la marca A proviene de fincas certificadas por Rainforest Alliance en Kenia y Tanzania, que recibieron inversiones en sostenibilidad por una suma de USD 1 millón para ayudarlos en su ruta hacia la sostenibilidad”*
  - b. Ejemplo: *“Hay 50.000 productores de té en casi 800 comunidades dentro de nuestra cadena de suministro de la marca D. A través de la certificación Rainforest Alliance y las inversiones en sostenibilidad que se hicieron el año pasado, estos agricultores están adoptando prácticas de agricultura regenerativa que ayudan a aumentar la resiliencia al cambio climático”.*
  - c. Ejemplo: *“Hemos invertido \$1.2 millones en inversiones de sostenibilidad con Rainforest Alliance para ayudar a nuestros productores de té a adaptarse al cambio climático y a adoptar enfoques integrados para el manejo de plagas”.*
2. Declaraciones de la sociedad
  - a. Ejemplo: *La marca B está trabajando con Rainforest Alliance, una organización sin ánimo de lucro dedicada a la sostenibilidad y a la conservación en todo el mundo. Estamos comprometidos en garantizar una vida mejor para nuestros agricultores, un mejor té para ustedes y un mejor medio ambiente para todos. Una de las formas en que lo hacemos es realizando inversiones en sostenibilidad para todos los agricultores que suministran nuestro té “.*
3. Declaraciones de impacto de la certificación
  - a. Ejemplo: *“La marca C se enorgullece de contar con la certificación Rainforest Alliance y de apoyar la Responsabilidad Compartida en la cadena de suministro de té; un estudio reciente X ha demostrado que las fincas de té certificadas por Rainforest Alliance que reciben inversiones, logran una adopción más rápida del MIP, aplican menos agroquímicos en sus arbustos de té , y brindan una mejor protección a los trabajadores en la aplicación de productos químicos”.*

Las declaraciones no deberían implicar que la empresa haya realizado un pago directo de una cantidad específica en dólares a fincas/grupos específicos, a menos que la empresa sea el TC responsable por hacer el pago directamente al TC de la producción agrícola. Las declaraciones tampoco deben implicar que la inversión de la empresa en Responsabilidad Compartida haya causado impactos específicos directamente en el origen, a menos que estas declaraciones reclamo puedan confirmarse mediante la evaluación de los resultados de un Programa a la Medida.

  - o Ejemplo: *“Nuestra marca E, en un esfuerzo conjunto con Rainforest Alliance, pagó USD 1 millón a las siguientes 20 fincas de té (USD 50,000 a cada una). Esta inversión ha permitido a nuestros agricultores aumentar los salarios de sus trabajadores en un 15% “.*

#### Los minoristas y sus proveedores.

Cuando el propietario de la marca minorista haya delegado la responsabilidad de la transacción del DS/IS a su fabricante o envasador como se describe en la sección 2.4.4 anterior, se espera que el propietario de la marca minorista proporcione evidencia de que sus proveedores realmente han pagado el DS/IS.

En tales casos, el propietario de la marca minorista solo puede realizar declaraciones relacionadas con el DS/IS si puede proporcionar pruebas de que su fabricante o empacador ha sido compensado por dichos pagos del DS/IS.



## 7. REALIZANDO TRANSACCIONES DEL DS/IS

Esta guía cubre todos los téis RAC obtenidos de los centros de producción agrícolas, hasta el propietario final de la marca, independientemente del formato final en el que se vendan.

Rainforest Alliance no juega un papel comercial en las negociaciones de precios y/o contratos.

Los pagos del DS/IS se basarán en la huella del volumen registrado como vendido en el sistema de trazabilidad de Rainforest Alliance, entre el TC de finca y redimido en el sistema de trazabilidad de Rainforest Alliance por el empacador final o por el propietario de la marca (que puede ser o no ser el mismo titular del certificado). Si el propietario de la marca subcontrata a un empacador, es el empacador quien debe realizar las transacciones del DS/IS en nombre del propietario de la marca.

Dentro de la plataforma en línea de Rainforest Alliance es posible reasignar el pago del DS/IS a otro titular de certificado dentro de la misma empresa.

Todos los pagos comprometidos, facturados y pagados por el TC de la cadena de suministro y distribuidos al TC de finca, serán rastreados en la plataforma en línea de Rainforest Alliance.

El mecanismo detallado se diseñará en 2022, pero la premisa se basa en compromisos anuales futuros y en la facturación y pago retrospectivos.

Los siguientes párrafos describen el flujo de las transacciones para los primeros dos años de implementación:

### Flujo de las transacciones para el 2022 (compromisos) y para el 2023 (pagos)

- Para el 1° de julio de 2022, el PM registra los compromisos del DS/IS por TC de finca a través del módulo de confirmación para 2022 (el "año de transición" para los DS/IS del té) y los pagos del 2023.
  - El módulo de confirmación se diseñará solo en 2022. El módulo incluirá automáticamente los TC de finca de los que el PM se ha abastecido en el período anterior, con una opción adicional para mostrar la lista completa de los TC de fincas de té de Rainforest Alliance si el PM elige agregar nuevos proveedores para el próximo año. Por esta razón, proponemos que el PM registre los compromisos para los pagos de 2023, el primer año de implementación, a mediados de 2022.
- El propietario de la marca canjea volúmenes de la plataforma en línea Rainforest Alliance durante todo el año 2022.
- Desde el 1° de enero de 2023, Rainforest Alliance emite facturas para el DS/IS basados en la totalidad de los compromisos y volúmenes canjeados anteriormente.
- El propietario de la marca o su fabricante / empacador realiza la transacción del pago a Rainforest Alliance dentro de los términos de pago establecidos en la factura, es decir, 30 días.
- Rainforest Alliance realiza las transacciones de los pagos DS/IS a los TC de finca a nombre del PM, al recibir los fondos, y se espera que los pagos se completen para el 1° de abril de 2023.

### Flujo de transacciones para el 2023 (compromisos) y para el 2024 (pagos)

- Para el 1° de enero de 2023, el PM registra los compromisos del DS/IS del TC de finca a través del módulo de confirmación para el 2023 (el primer año de implementación del DS/IS) y los pagos de 2024.
  - El módulo de confirmación se diseñará solo en 2022. El módulo incluirá



automáticamente a los TC de finca de los que los PM se han abastecido el año anterior, con una opción adicional para mostrar la lista completa de los TC de finca de té de Rainforest Alliance si el PM elige agregar nuevos proveedores para el próximo año.

- El propietario de la marca canjea volúmenes de la plataforma en línea Rainforest Alliance durante todo el año 2023.
- Desde el 1° de enero de 2024, Rainforest Alliance emite facturas para el DS/IS basados en la totalidad de los compromisos y volúmenes canjeados anteriormente.
- El propietario de la marca o su fabricante / empacador realiza la transacción del pago a Rainforest Alliance dentro de los términos de pago establecidos en la factura, es decir, 30 días.
- Rainforest Alliance realiza las transacciones de los pagos DS/IS a los TC de finca a nombre del PM, al recibir los fondos, y se espera que los pagos se completen para el 1 de abril de 2024.

## 7.1 Pagos realizados por la Administración del Grupo a sus Miembros

En el caso de la certificación grupal, el monto total del DS recibido por el TC de finca de parte del propietario de la marca se anuncia a los miembros de manera regular y se paga a los miembros, ya sea en transferencias monetarias o electrónicas y de acuerdo con los volúmenes certificados entregados. (Ver requisito 3.2.1). El requisito 3.2.1 también establece que el DS se paga de manera oportuna y conveniente al menos una vez al año en caso de cosechas continuas como el té. Como los pagos del DS/IS al TC de finca se realizarán a través de la facilidad de pago de Rainforest Alliance al recibir los fondos del propietario de la marca en el primer trimestre de cada año calendario, Rainforest Alliance también espera que se pague el monto total del DS a los productores a más tardar dentro de los 90 días posteriores a la recepción de los fondos por parte del TC de finca.

## 8. GARANTÍA DE PAGOS DEL DS/IS

Los EC triangularán la información ingresada en la plataforma en línea para verificar si los montos del DS/IS comprometidos y los montos pagados se alinean y cumplen con los requisitos del Estándar. También llevarán a cabo verificaciones mediante evidencia física, como por ejemplo los recibos de pago.

Si se identifica una no conformidad, ya sea durante la auditoría de la cadena de suministro o de la finca, el titular del certificado responsable debe tomar medidas correctivas para cerrar la no conformidad para ser certificado. No cerrar la no conformidad resultará en una decisión de no certificación, lo que significa que el TC no podrá vender productos como RAC.

### Auditoría del DS/IS

#### Propietarios de la Marca

Los PM que también son empaques deben proporcionar evidencia de que el DS/IS está comprometido y pagado a través de la plataforma en línea.

En el caso de los propietarios de marcas que obtienen el producto de los empaques, los empaques deben proporcionar evidencia de que el DS/IS está comprometido y pagado a través de la plataforma en línea en nombre de esos propietarios de marcas. Cuando los PM deleguen la transacción del DS/IS a un empaquetador, habrá un paso de verificación adicional para que esos PM demuestren que el PM ha reembolsado al empaquetador delegado las contribuciones del DS/IS; esta evidencia también será necesaria para permitir afirmaciones y narrativas relacionadas con el DS/IS.

El incumplimiento del pago a pesar de los compromisos en la plataforma en línea, o la información errónea sobre el DS o la IS, se marcará como una no conformidad para el propietario de la marca. Las no conformidades solo pueden cerrarse si se corrigen (por





ejemplo, se realizan los pagos comprometidos y se informan correctamente) dentro de los plazos estipulados por los Estándares de Certificación y de Auditoría.

**TC de Finca:**

En el caso de la certificación grupal, el TC debe enviar el DS a sus miembros. Las fincas individuales y los miembros del grupo pueden usar el DS a su discreción. El auditor verificará la prueba de recepción a nivel del agricultor y del grupo de la finca como parte de la auditoría del grupo de la finca. Esto se triangulará con el comprobante de pago y el monto acordado capturado en el sistema para validar el monto y la autenticidad de las transacciones.

La auditoría de la finca también confirmará que los TC de finca han gastado la IS monetaria según el plan de inversión y que la IS en especie recibido, se ha utilizado de acuerdo con el Plan de Inversión.

Cuando hay evidencia de un uso indebido de la IS o si el DS no se ha transferido completamente a los miembros del grupo, el TC puede recibir una no conformidad en el requisito relevante.

**Plan de Inversión (TC de grupos e individuales):**

A partir del primer año (la primera auditoría contra el EAS 2020) el EC auditará la existencia del Plan de Inversión y verificará si su diseño está alineado con la documentación estipulada en el EAS 2020.

A partir del año 2 (segunda auditoría contra el EAS 2020), el auditor también auditará el gasto contra el Plan de Inversión.

El EC utilizará el plan revisado/ajustado como base para verificar la coherencia entre el dinero de la IS recibida y los gastos reales realizados en función de lo recibido. También comprobarán la precisión de los informes sobre la asignación porcentual de los pagos de la IS.